



Los BRICS desde la perspectiva pos-colonial¹

Leandro Ferreira (Programa de Pós Graduação em Políticas Públicas e Formação Humana, PPFH-UERJ) email: leferreirarj@yahoo.com.br

Lorena Granja (Instituto de Estudos Sociais e Políticos, IESP-UERJ) email: lorenagranja@gmail.com

Resumen

El trabajo apunta a ver el papel de las nuevas alianzas multilaterales en la conformación del orden mundial a través del estudio de los BRICS como ejemplo de las nuevas formas de (de)construcción de las relaciones bilaterales y multilaterales inter-regionales. La perspectiva teórica pos-colonial permite evaluar cómo son esas relaciones en los países que componen el acrónimo con relación a dos aspectos que consideramos fundamentales: 1) su relación con la región en la que están inmersos; 2) la construcción de estrategias de política exterior.

Cada uno de estos países tiene una relación específica con la región en la que están inmersos que puede ser explorada, desde el foco pos-colonial, como estrategias de relacionamiento bilateral en sus respectivas regiones; actuando, cada uno, como *países imanes* tienen una situación de privilegio en la región, que los impulsa como líderes. El análisis de las consecuencias de este tipo de relación en el posicionamiento global de cada país, será el primer objetivo del trabajo. Por otro lado, la inmersión en la construcción de esa estrategia de política exterior a través del análisis de los diferentes actores responsables por su formulación en cada país, nos dará la pauta para entender cuáles son los intereses que estarían predominando en cada uno de ellos. Así, el papel de las cancillerías y de los poderes ejecutivos respectivos como actores fundamentales en la construcción de estas estrategias será privilegiado en el análisis para intentar dar cuenta de la relación entre política doméstica y política exterior.

Palabras clave: BRICS, poscolonialismo, política internacional

Introducción

El acrónimo BRICS representa una configuración nueva de alianzas multilaterales que, con la peculiaridad de ser países emergentes, representan una alternativa a la estrategia

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014

de política exterior de los países en desarrollo. En el momento actual, en que el mundo pasa por transformaciones significativas de su política internacional, la relevancia de dichas estrategias de política exterior pasa a obtener destaque en los estudios del área de política internacional; sin embargo, la necesidad de estudiar este fenómeno desde perspectivas teóricas apropiadas pasa a ser cada vez más prioritaria para los analistas de política exterior. Es así que la búsqueda por una alternativa teórica desde la cual abordar el estudio del papel de las nuevas alianzas constituye uno de los objetivos de éste artículo.

El término BRICS fue creado en el 2001 por el economista inglés, Jim O'Neill de *Goldman Sachs*, englobaba inicialmente cuatro grandes *economías en desarrollo* (Brasil, Rusia, India y China) y apareció en el *informe Building Better Global Economics Brics*, un estudio enfocado al análisis del crecimiento económico de la economía mundial para los próximos 50 años. En aquel momento, la perspectiva analítica del término se redujo a aspectos comerciales y económicos; dejando de lado un análisis más político de los incentivos estratégicos de éstos países. En el año 2011, fue insertada en el acrónimo Sudáfrica por sus características comunes. El acuerdo entre estos países tiene como antecedente el acuerdo de Brasilia que da origen al Grupo IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) que se ha configurado como una alianza pacífica que, desde la periferia, se propone como alternativa a las alianzas de los países centrales.

De esta manera, el grupo que es definido por sus actores como de carácter informal y que sustenta sus acciones e interacciones en la voluntad política de los países miembros se transforma en un actor obligado en el análisis de la política internacional actual. Sin embargo, el enfoque teórico que se les dé a este tipo de análisis debe tener en cuenta que, en tanto actores importantes, la legitimidad del término como los conceptos y paradigmas que están por detrás del mismo deben ser, al menos, colocados en discusión.

Asímismo, también debe ser parte de la discusión al respecto el hecho de que el sistema internacional esté atravesando una reconfiguración estratégica que transforma su estructura dando margen a una nueva geopolítica mundial; en este sentido, la existencia de teorías que cuestionen la hegemonía estadounidense, por ejemplo, o que interpongan la ascensión de China como la gran potencia del mercado mundial, entre otros, llevan a que algunos académicos consideren que están dadas las condiciones para una transformación total del sistema (FIORI & MEDERIOS, 2001; ARRIGHI, 1982) es

por estos motivos que focalizarnos en cuál es la mejor manera de entender estas transformaciones mundiales, se hace imperativo desde una posición que tenga en cuenta la relevancia de los actores medios o emergentes en este nuevo sistema.

Así, los BRICS se han conformado en un nuevo actor relevante de la política internacional que, según las diferentes interpretaciones teóricas, tienen mayor o menor influencia, desafíos y capacidad de acción en la política internacional.² Según Hurrell, si atendemos a las variables tradicionalmente realistas, parece ser que todos los países que componen los BRICS tienen poder militar, económico y político. Además, todos ellos comparten la creencia de que deben tener mayor protagonismo en el sistema mundial, y traducen esta demanda a través del foro que crearon con ese fin. Por otro lado, si atendemos a las relaciones bilaterales entre ellos, son cada vez más importantes y abarcan temas de mayor complejidad. Por último, tales países pueden ser distinguidos como países de segundo orden o potencias medias con ciertos parámetros ideológicos comunes: “De modo geral, todos têm desenvolvido concepções de ordem internacional que desafiam as do Ocidente liberal desenvolvido –do revolucionismo (ainda que retórico) da União Soviética e da China ao revisionismo terceiro-mundista extremado da Índia pós-1948 e o revisionismo terceiro-mundista moderado do Brasil entre o início da década de 1970 e o final da década de 1980. “ (HURRELL, 2009, p. 13).

El presente trabajo se divide en dos partes, por un lado, se analizan los elementos teóricos presentes en la perspectiva pos-colonial que pueden servir de herramienta de análisis para un abordaje de los BRICS como nueva estrategia de cooperación y formación de alianzas; en este sentido, se pretende dar cuenta de los incentivos que están operando para la tendencia a la conformación de estas alianzas de cooperación multilateral. En la segunda parte, se retomará esta discusión teniendo en cuenta dos de las variables consideradas fundamentales para el estudio de los BRICS, la relación que estos países tienen con sus respectivas regiones y los mecanismos de formulación de la agenda de política exterior que ponen en consideración la estrategia de conformación de acuerdos.

² Para ver un resumen de la discusión teórica sobre el papel de los países emergentes en el contexto mundial ver (GRANJA & PINHO, 2011).

El abordaje pos-colonial en el estudio de los BRICS

Uno de los elementos de análisis a tener en consideración desde la perspectiva pos-colonial es su posibilidad de comparación con las formas de colonialismo que se han dado en el correr de la historia. En este sentido, es importante resaltar el carácter innovador de la composición de alianzas como la de los BRICS con relación al colonialismo europeo tradicional del siglo XVI y a las posteriores formas de colonialismo desarrolladas por los países centrales. Vale decir que buena parte de los países que componen los BRICS han sido, en otro período histórico, colonias que comparten su historia de sufrimiento y sometimiento a diferentes países centrales. De esta manera, hablar de colonialismo del sur por el sur, o colonialismo subdesarrollado implicaría un abordaje un tanto exagerado de las relaciones de poder reproducidas por los BRICS en sus respectivas zonas de influencia. Es por ello que abocarnos a una definición amplia de colonialismo es uno de los primeros puntos a señalar para el comienzo de nuestro análisis.

En este sentido, la importancia del liberalismo económico y del iluminismo, como mapas conceptuales para emprender las concepciones expansionistas europeas y como herramientas para la construcción de un *otro* dominado, dejarían paso a la concepción neo-liberal y a la globalización como nuevos paradigmas sobre los cuáles se establecen las relaciones objetivas de dominación económica, social, cultural y política sobre los Estados dominados. Es sobre estos procesos en desarrollo, sobre las relaciones transcontinentales y las asimetrías de poder que centraremos nuestro análisis del *colonialismo*.

Así, el pasaje desde una visión pluralista tradicional de la sociedad internacional hacia una caracterizada por mayores sentimientos de solidaridad o pertenencia a un común (que puede estar representado por el pasado colonial, o por una determinada configuración de las relaciones económico-sociales) ha constituido un desafío para países como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Tal redireccionamiento pone a prueba las normas pluralistas de soberanía e no-intervención, que caracterizaban el sistema internacional; interactuando de forma problemática con los complejos procesos de liberalización política y económica; y contestando los límites y el carácter de esa liberalización. Además, este nuevo abordaje privilegia nuevas formas de poder blando - *soft power* - y recompone nuevas formas de diplomacia al desafiar las tradicionales de

conducción política asentadas en la organización unipolar y unilateral típicas del Estado-imperial (GOWAN, 2004). Dentro de estas concepciones, las nuevas formas de *diplomacia presidencial* o de relacionamiento exterior a partir de nuevos actores, como empresas, componen el nuevo mapa conceptual desde el que hay que pensar los análisis de política exterior. El cambio más importante en este sentido, está dado por la importancia que tienen los factores domésticos en la dirección y formulación de la política exterior.

Dentro de esta concepción, las relaciones de poder del siglo XX y XXI se reproducen a través de las élites transnacionales dando paso a nuevas prácticas más modernas en las que las antiguas colonias, ahora estarían reproduciendo el esquema anterior de dominación, aunque con diferencias sustanciales. Así, por ejemplo, los movimientos de independencia nacional del siglo XIX y XX que se apoyaban en la idea liberal de soberanía nacional aún mantienen su esquema de reproducción de la desigualdad.

Así, tal como lo desarrolla Quijano (1992) estas líneas de reproducción de la desigualdad en contextos de dominación pueden leerse y buscarse en el desarrollo histórico hasta ahora, con inclusive algunas constantes, como es el apelo a los esquemas de pensamiento liberal como el gran corpus ideológico que les da sustento; y las consecuencias raciales y étnicas para las minorías oprimidas:

Com efeito, ao observarmos as linhas principais da exploração e da dominação social em escala global, as linhas matrizes do atual poder mundial, sua distribuição de recursos e de trabalho, entre a população do mundo, é impossível não ver que a vasta maioria dos explorados, dos dominados, dos discriminados são exatamente os membros das “raças”, das “etnias”, ou das “nações” em que foram categorizadas as populações colonizadas, no processo de formação desse poder mundial, da conquista da América em diante (QUIJANO, 1992, pág. 2).

Así, es importante resaltar que estos procesos conforman visiones de mundo y paradigmas civilizatorios al servicio de las elites transnacionales que estarían operando en la dinámica de relacionamiento regional que cada uno de los países de los BRICS opera en su respectivo contexto. En este sentido, si es que los países BRICS tienen una idea de anteponerse a los procesos hegemónicos que han sido desarrollados tradicionalmente por los países centrales; también deberían, llevando en consideración el pasado colonial de algunos de ellos, intentar no promover la reproducción del esquema de dominación en el que ya están embarcados en sus respectivas regiones.

Es por ello que, pensar el período post-colonial, y la guñada histórica que puede representar la composición económica de los países que componen los BRICS, es pensar también sobre las formas contra hegemónicas de operar en el campo de la política internacional, ante los poderes centrales y sus intereses. Siendo que estos países actúan en una etapa del capitalismo específica; que Domingues ha denominado como un *patrón flexible y polarizado de acumulación del capital*; consideramos al menos dos corrientes de pensamiento que dan cuenta de este tipo de relaciones; la escuela de la dependencia (con su raíz cepalina) y la teoría de la regulación francesa. Ambas consideran que los conceptos de *periferia* y *semiperiferia* aun constituyen herramientas de análisis vigentes para el análisis de dichos procesos de transformación mundial. En este sentido, ambos conceptos serían de mayor utilidad en el análisis dejando de lado los de *sur global* o *economías emergentes* por ser conceptualizaciones que derivan de posturas teóricas liberales (DOMINGUES, 2012). En esta concepción, la complejización de los roles que estos países son llamados a tener en la división del trabajo internacional se hace evidente; sin embargo, la situación de semi-periferia los hace posicionarse dentro de una especie de *continuum* en dónde las variables tradicionales de tamaño de la población y del mercado, se combinan con las de desarrollo y subdesarrollo. Así, estos países continuarían con su función típica de nexo entre las antiguas zonas periféricas y los países centrales; basados en la producción de *commodities* pero con una inserción dentro de *cadena productivas globales* que no dejan de ser, claro está, mecanismos de reproducción de la desigualdad.

Además, en palabras de Domingues: “Eso significa no sólo que hay periferias internas en cada uno de los países, en el que el capitalismo provoca un *desarrollo desigual y combinado*, sino también que las articulaciones entre espacios recortados nacionalmente y vinculados a las dinámicas de otros países de forma bastante directa se crean justo en la articulación de esas cadenas globales de mercancía.” (DOMINGUES, 2012, pág. 54).

En este sentido, si atendemos a la heterogeneidad que tienen los países en estudio, tanto geográfica como social y políticamente; es evidente que las diferencias son mucho más marcadas en relación al desarrollo y distribución de la riqueza. Sin embargo, también es posible encontrar algunas características compartidas que, teniendo en cuenta las variables destacadas como influyentes dentro de esa división del trabajo internacional, se presentan como un modelo de acción con grandes similitudes entre todos los países. Es de destacar, por ejemplo, que son países con economías recientemente estabilizadas,

con una relativamente estable también institucionalidad política; con grandes reservas de recursos minerales y ambientales; alta inversión en transporte y logística como herramientas de desarrollo infraestructural; desarrollo estable y alto del PBI y también de una clase media con capacidad de consumo expandida por las prestaciones sociales; con mercados de capitales inyectados de inversión extranjera. En fin, en resumen, las características que los unen dentro de las posibles variables a tener en cuenta para el análisis centro-periferia son, también, importantes para nuestro enfoque.

Sin embargo, tal vez la contribución más importante es su papel en la gobernanza mundial; no solamente en la noción de equilibrio actuando como poderes centrales; sino también como actores claves del proceso de construcción institucional en curso, y cuyo ejemplo más evidente se refleja en el área financiera a través de su actuación en el G20.

Podemos percibir que los países que componen los BRICS están buscando su espacio en el escenario mundial, sub-vertiendo el viejo orden impuesto por los países centrales (Europa y Estados Unidos); procurando conciliar los intereses derivados de su condición de desarrollo emergente con los intereses de las economías nacionales; y sobre todo, colocándose contra las prácticas tradicionalmente dependientes de la historia de estos países; al menos discursivamente.

Por consiguiente, el concepto de región obtiene mayor relevancia para los analistas ya que, como experimentamos un retorno a la *geopolítica de las naciones*, marcada, fundamentalmente, por la competencia entre los poderes centrales; el protagonismo de los países emergentes dentro de cada región y la incapacidad relativa de acción unilateral (Fiori, 2007:89-90).

Estrategias de relacionamiento bilateral, la construcción del modelo de análisis:

Uno de los pasos previos para el análisis de los BRICS desde la perspectiva pos-colonial es ver cuáles son las herramientas que, desde esta teoría, podrían traducirse como conceptos a ser analizados en el estudio comparativo. Tales conceptos deben representar variables con un rendimiento analítico tal que nos permitan dar cuenta de los aspectos que hemos tratado en la primera parte de este trabajo.

De esta manera, consideramos que hay dos ideas fundamentales a ser estudiadas para nuestro enfoque pos-colonial; la relación que éstos países mantienen con sus respectivas regiones y la construcción de procesos de cooperación entre los *países emergentes* para generar espacios de articulación de intereses comunes tendientes a la provisión de algún bien colectivo, tal es el caso de la construcción de los BRICS.

Más allá de las diferencias entre los países estudiados y sus respectivas regiones, podemos encontrar algunas características comunes en la relación que cada uno de ellos tiene con su respectiva región o área de influencia.

Existen en la teoría de las Relaciones Internacionales diferentes conceptualizaciones sobre región o área de influencia. Así, podemos encontrar en esa literatura especializada³ abordajes neo-realistas, en dónde las áreas de influencia se resumen a regiones no siempre delimitadas formalmente, en las que determinados países con mayor poder relativo ejercen influencia sobre la acción política de los demás. Dicha influencia puede variar desde intervención directa, hasta tipos de influencia indirecta como la cultural. Además, podría decirse que el grado de influencia que ejercen varía en un continuo desde el *soft power*⁴ hasta niveles de influencia comercial y económica tales que, incluso, llegan a configurar relacionamientos de dependencia económica, según los casos. Estas regiones generalmente son contiguas territorialmente y tienen algunas características en común que analizamos a continuación.

En el caso de Brasil, Rusia y Sudáfrica, los países de sus respectivas áreas de influencia ven a su país vecino como una oportunidad de inserción internacional y de mercado para sus productos. Más allá de que concordemos con las posiciones que ven a Brasil como el líder de los países de Sudamérica, existe de hecho una estrategia de éste país por verse y mostrarse al mundo como referente de, al menos, los demás países del Cono Sur, frente a los organismos internacionales. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de las negociaciones ante la OMC, Rio+20, etc. El hecho de que la estrategia de política exterior brasileña para con Latinoamérica sea o no deliberadamente influyente o no, no hace que las perspectivas de los demás países se vean atraídos ante la posibilidad de que

³ (Keal, 1986; Abernethy, 1986).

⁴ El concepto de *soft power* fue originalmente introducido por Joseph Nye en la década del '90 y desarrollado en un libro posterior (2004); además Brantly Womack (2005) discute los postulados del autor.

Brasil lleve la delantera en las negociaciones llevadas a cabo por dichos organismos, por ejemplo.

En este sentido, el trabajo de Sahni (2007) considera esta doble condición de *ancla regional* y *plataforma de lanzamiento global* que han tenido como estrategia de inserción estos países en relación con su región. Quien argumenta que la construcción de zonas de prosperidad y paz en las regiones respectivas es el principal desafío para los países emergentes, a través de acuerdos consensuales entre sus países vecinos; esto último va a depender de cuál es la percepción que dichos países tienen sobre la legitimidad del liderazgo en cada región. De esta manera, cuestión del liderazgo pasa a ser fundamental, el tipo del liderazgo ejercido en cada región y cómo éste es construido (y sostenido) en el tiempo se hace de especial importancia desde el lado de los liderados. Así, según Burns, que considera la persuasión, los intercambios y la transformación de dichas regiones como ejercicios de liderazgo, define este concepto como: “Leadership over human beings is exercised when persons with certain motives and purposes mobilize, in competition or conflict with others, institutional, political, psychological, and other resources so as to arouse, engage, and satisfy the motives of followers. This is done in order to realize goals mutually held by both leaders and followers”. (Burns, 1978:18).

Es importante resaltar de esta definición es que el ejercicio del liderazgo está en constante proceso de transformación. Así, las ventajas de este concepto como herramienta de análisis pueden resumirse en:

- Mientras el poder puede ser una cualidad intrínseca, no puede siempre ser explicado mediante las interacciones entre el más poderoso y el menos, el liderazgo debe ser esencialmente conceptualizado como una “actividad”.
- El liderazgo requiere un “contexto institucional”. Descansa sobre la continuidad, estabilidad y repetición. Esta asimetría continua entre líder y liderados es lo que también podemos llamar “poder”, los líderes tienen que tener en cuenta otros contextos, además, el bilateral, el regional y el global.
- El liderazgo es siempre *issue specific*, actúan en el marco de una institución, por ejemplo, y diferentes formas de poder y liderazgo se

requieren para diferentes situaciones. El ambiente cultural generalmente influencia las características o los *skills* que son utilizados en una situación política específica.

- Los líderes actúan bajo “constreñimientos” cuando usan su poder. No son completamente libres de elegir sus opciones, ya que sus acciones son modeladas por los seguidores y por la situación específica. El liderazgo es siempre relacional, los líderes deben ser capaces de escuchar y tener empatía.
- Además, los líderes son “constructores de coaliciones”, raramente actúan solos. Los subordinados siempre tienen ciertos roles y tareas en la relación.
- Por último, el liderazgo tiene una “dimensión normativa”, juega un rol preponderante en problemas de relevancia como terrorismo, comercio, cambio climático, etc. Un fuerte liderazgo es importante para solucionar los problemas de la acción colectiva, los líderes deben tener la capacidad de actuar como *paymasters* en ese sentido (NABERS, 2010).

Otros autores que consideran el tema de la legitimidad son Alden y Vieira que introducen la idea de la búsqueda de la legitimidad doméstica al de la regional. En este sentido, los autores consideran que una iniciativa de cooperación como la iniciada por IBAS debe tener legitimidad doméstica tanto en los temas que serán puestos a consideración; así como su legitimidad regional, a través de la necesaria vinculación de tales poderes regionales a sus vecinos para el consentimiento de su liderazgo (C. & VIEIRA, 2007). Asimismo, también se pueden encontrar abordajes sobre las diferentes estrategias de los poderes regionales que hacen hincapié en su relación con los vecinos para, por ejemplo, la construcción de hegemonía y los varios límites estructurales a que éstos se enfrentan para la legitimación de tal liderazgo (FLEMES, Daniel (ed.), 2010).

En este sentido, si queremos analizar la legitimidad de ese liderazgo debemos partir de la base de que las relaciones que están en juego determinan una configuración de poderes diferentes de los Estados, en dónde la existencia de un país con mayor poder lo pone, automáticamente, en centro de las relaciones de poder regionales. En palabras de Hurrell:

Para las regiones, hay una tendencia a mirar los poderes o las capacidades materiales que un poder regional es capaz de ostentar. Pero esto tampoco refleja el carácter multidimensional del poder, de hecho, la focalización sobre los poderes materiales tiene un límite cercano. La discusión sobre el poder y la influencia no puede salirse del debate sobre los motivos y los valores. Entonces, el poder es relacional, se debe ver, no solamente la capacidad de ejercerlo sino los motivos por los cuales se lo ejerce, los propósitos. Además, claro está, de la estructuralidad que supone tal concepto, está conjugado dos conceptos, el material y el ideológico (HURRELL, 2010, pág. 16)[traducción propia].

De esta manera, la articulación de poderes regionales como poderes medios o emergentes hace que la dimensión regional y global con éstos como nexo de conexión tenga que ser estudiada con más énfasis. Uno de los abordajes interesantes a este respecto es el del Lemke quien hace un análisis de los poderes regionales a través de la teoría de la *estabilidad hegemónica regional*; conforme a la cual los poderes regionales tienen mayores recursos disponibles, por lo que concentrarán la atención de los demás en la región, y esto le llevará a tener una posición privilegiada en el ámbito global (LEMKE, 2010).

Es así que en este trabajo se considerarán a cada uno de los países que componen los BRICS como poderes regionales; este concepto nos es de utilidad para la comprensión de la dinámica de las relaciones bilaterales y de su importancia para la dimensión regional; en el entendido de que estas relaciones pueden verse desde un abordaje pos-colonial. A pesar de la ambigüedad conceptual que tiene el término “poder regional”⁵, éste es un concepto que ha sido discutido desde la teoría del regionalismo hasta el abordaje más flexible de regiones superpuestas y no estancas. Así, por ejemplo, Dewitt y Christie hacen una evolución de cómo el concepto de “poder medio” se ha ido configurando diferente a través del tiempo y, hoy en día, se entiende diferente a como era interpretado y utilizado en la época de la Guerra Fría. Estos autores identifican a los países medianos de los BRICS como con el desafío de posicionarse de manera alternativa a los poderes centrales en cuestiones de seguridad, por ejemplo, haciendo de su rol político más decisivo en la esfera internacional (DEWITT & CHRISTIE, 2007).

⁵Sobre la necesidad de la precisión de este concepto tanto en su terminología; así como de los alcances de la dimensión de liderazgo en su ámbito interno, en especial para el caso de Brasil, puede consultarse en (LIMA, 2007).

La gran complejidad para la definición de lo que sería una región y sus fronteras es el problema central de la teoría del regionalismo, tanto sea en su abordaje económico-comercial, representada por el regionalismo abierto; como en el abordaje de la teoría de la integración regional. El hecho de que un concepto que refiere, en todas sus acepciones, a una cuestión (al menos) geográfica no contenga dentro de sí las fronteras delimitadas, no hace que tal concepto sea inutilizable como herramienta de análisis para el enfoque que queremos darle a este trabajo. Por lo tanto, consideraremos la definición dada por Womack como una aproximación válida al concepto de poder regional: "...aquél cuyas capacidades son iguales o mayores a las de sus vecinos, entonces la atención teórica se desplaza de la cuestión de definir el vecindario a la cuestión de definir el poder en un contexto regional" (WOMACK, 2007, pág. 17)

Esto implica que hay un poder regional que es mayor al poder de los países de la región, y menor en relación al poder global. Las relaciones de poder regional son parte constitutiva de la estrategia de inserción internacional de los poderes regionales, por un lado, y de los países bajo la égida de estos, por otro. Es por ello que en el complejo entramado de las relaciones globales, la importancia de las relaciones medias entre poderes regionales es cada vez mayor; ya que configuran una manera de ver la política internacional global desde una perspectiva diferente a la dominante.

En este sentido, Brantly Womack considera la doble condición de presión que existe por detrás de los poderes regionales: "Dado que la relación entre los poderes regionales y sus vecinos más pequeños son asimétricas, y a su vez las relaciones entre los poderes regionales y globales también lo son, el problema de los poderes regionales es especialmente complejo e interesante para la teoría de la asimetría" (WOMACK, 2007, pág. 15). Así este autor se aboca al análisis de dichos países en tanto poderes regionales sin dejar de tener en cuenta el contexto doblemente asimétrico en el que se encuentran, esto es, por tanto, lo más destacado de su análisis. El hecho de tener en consideración las diferencias entre las relaciones regionales y globales que enfrentan cada uno de estos países hace que su abordaje sea diferenciado del que tradicionalmente la teoría de las Relaciones Internacionales hace, dónde las variables que dan cuenta de indicadores estructurales de poder son más importantes que las relaciones regionales.

Las relaciones entre Brasil e India con sus respectivas zonas de influencia, por ejemplo, están marcadas por cómo llevan adelante su relacionamiento bilateral con el país que les

sigue en poder; Argentina y Pakistán, respectivamente. En el caso de Brasil, las relaciones con Argentina se han ido aproximando desde la década del '80 a través de la cantidad de tratados bilaterales que fueron el antecedente a la firma del Mercosur en la década del 90. Sin embargo, aunque ambos países mantienen una relación bilateral cordial y estrecha, estas relaciones se han visto marcadas a lo largo de la historia por ciertos momentos en los que la rivalidad ha dado paso a situaciones en las que el grado de conflictividad ha sido variable.⁶ En el caso de la India, las relaciones con Pakistán tienen un estado de conflictividad mayor, no habiendo el grado de entendimiento que sí ha habido entre Brasil y Argentina.

A pesar de que ambos países son centrales en sus respectivas regiones, el hecho de que mantengan, en el caso de la India más marcadamente, relaciones bilaterales tensas con los países que le siguen en importancia regional hace que sus estrategias de inserción regional se vean modificadas, al menos, en el caso de Brasil, ha sido una constante la búsqueda por mitigar la imagen de potencia regional frente a su país hermano. Sin embargo, la resolución de momentos de crisis para la teoría de la asimetría se espera a través de la trayectoria de relacionamiento bilateral, en el caso Argentina-Brasil, ambos países tienen una percepción favorable del otro país respecto a la relación bilateral. Mientras que en el caso de India-Pakistán, no existe un antecedente de manejo de crisis mediante la inclusión y búsqueda de entendimiento, por lo que ninguno de los dos países la espera.

Otro de los elementos a tener en cuenta en nuestro análisis es que a pesar de que dichos países representan un poder regional en el aspecto económico dentro de sus regiones, si intentamos evaluar el peso que cada uno tiene en el comercio intra-regional (respectivamente) es menor.

La teoría de la asimetría considera tres niveles de análisis, por tanto, de los poderes regionales: en primer lugar, la relación entre éstos y sus respectivos vecinos (áreas de influencia); en segundo, la relación entre ese carácter de líder regional y la situación de asimetría impuesta para cada poder regional con relación a los poderes considerados globales y, por último, la posibilidad de cooperación entre estos poderes regionales, que

⁶ Un análisis de la variabilidad del grado de conflicto de la relación bilateral entre Brasil y Argentina puede consultarse en "Encontros e desencontros. O lugar da Argentina na política externa brasileira" (GOMES SARAIVA, 2012).

es el objeto de estudio de este trabajo, los BRICS como ejemplo de cooperación entre poderes regionales relativos.

De esta manera, la teoría de la asimetría considera tres aspectos a ser tenidos en cuenta en el análisis de las relaciones bilaterales: 1) las relaciones bilaterales son siempre asimétricas; 2) esas asimetrías condicionan tal relación de manera que hay un país que tiene mayor capacidad de influenciar tal relación; 3) estas diferencias en la relación bilateral hacen que la percepción de dicha relación sea diferente también entre los dos países, mientras que el país mayor dará menos importancia relativa a la relación; para el país menor la importancia que adquiere tal relación se hace más significativa dependiendo de la apertura con la que ésta relación esté compitiendo con las demás del mismo tipo.

La competencia por la importancia relativa que la relación bilateral asume dentro del esquema de relacionamiento de un país determinado es fundamental para entender el esquema de análisis de Womack y nuestro análisis de los BRICS. Mientras que para los países componentes de la esfera de influencia de cada uno de dichos poderes regionales la importancia de su relación bilateral con el poder regional es mayor; dicha importancia para el poder regional también representa un elevado grado de importancia dentro de la estrategia de inserción internacional de cada uno de los poderes regionales ya que tener ese status, es el que le abre los caminos en su relación asimétrica mayor, tanto sea dentro del propio bloque, BRICS, como con respecto a los organismos multilaterales y/u otras instancias de negociación global.

En el caso de estudio, los países estudiados como poderes regionales tienen una relación asimétrica normal con sus respectivas zonas de influencia; esto quiere decir que el grado de autoridad ejercido por parte del poder regional se basa en el reconocimiento de la autonomía de los demás Estados (principio mínimo de supervivencia de la relación bilateral); mientras que del otro lado, se configura un respeto, basado en el reconocimiento implícito de la mayor capacidad estructural del poder regional frente a los demás Estados que forman el área de influencia de éste. Este reconocimiento de la autonomía y del respeto tiende a ser mutuo, aunque, tal como Womack lo explicitara, no

necesariamente las percepciones de uno y los dos lados se traducen en entendimientos constantes; por el contrario se encuentran en una relación de interdependencia.⁷

En lo que respecta al segundo nivel de relacionamiento de los poderes globales, la matriz de asimetría se reproduce, ahora con la particularidad de que los poderes regionales no solamente están en el centro, sino que, buena parte de las veces, también están en el medio entre las relaciones asimétricas que ellos mismos tienen con respecto a su área de influencia y las relaciones, también asimétricas, que deben entablar con el resto del mundo. Una variable clave en esta relación es el tipo de liderazgo que ejerza ese poder regional en su respectiva área, ya que interviene directamente en la probabilidad de que un país menor (perteneciente a su área de influencia) tenga relaciones bilaterales asimétricas con el resto del mundo sin pasar, necesariamente por el control del poder regional. Dicho caso es, de hecho una de las grandes manifestaciones del poder relativo de negociación con que los países pequeños cuentan y depende directamente del tipo de liderazgo ejercido. Si este es, por llamarlo de alguna manera, benevolente y permite que se establezca un consenso tal entre los demás países de la región sobre la necesidad de que el poder regional sea quien lleve la delantera en las negociaciones extra-regionales; será más beneficioso para el poder regional. Sin embargo, este tipo de consenso va a depender de la estrategia internacional de cada poder regional; en la mayor parte de los casos estudiados vemos que sí existe una tendencia hacia la actuación como representante de los demás países ante las relaciones extra-regionales; pero estos consensos se han dado, la mayor parte de las veces, en temas específicos y no suelen ser demasiado longevos. Por el contrario, tienden a ser pura y exclusivamente para negociaciones concretas en los que, muchas veces, los países menores se benefician de la mejor posición relativa del *regional paymaster* (MATTLI, 1999).⁸

Este beneficio por parte de los países menores es la idea básica que se encuentra por detrás de los dilemas de la lógica de acción colectiva expuestos por Mancur Olson, en dónde las partes menores de una negociación tenderán a no cooperar mientras haya una parte mayor que pague con los costos de propiciar el bien colectivo. A este tipo de estrategia, el autor la ha definido como de *free riders* (OLSON, 1999 [1965]).

⁷ (WOMACK, 2007, pág. 22)

⁸ Tal es el caso de Brasil en las negociaciones ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), por ejemplo. Que es el interlocutor válido reconocido como representante de la posición negociadora de los países socios de éste en el Cono Sur.

Este análisis nos remite a uno de los incentivos que tienen los poderes regionales, cada uno de los BRICS, para entrar en un proceso de cooperación entre ellos, es decir, para la efectiva conformación del bloque gubernamental en tanto tal. De hecho, esa centralidad dual en que se encuentran los poderes regionales hace que la búsqueda del reconocimiento por parte del poder global y de los países menores se vea canalizada a través de la estrategia de cooperación. Estas estrategias pueden verse en más de un caso de la historia, sin embargo, es claramente el caso de los BRICS. Cada uno de éstos países tiene como estrategia de relacionamiento regional y global, en esta lógica doble de centralidad de la atención expresada por la teoría de la asimetría, la de cooperación con sus similares. Es por ello que puede explicarse el surgimiento de foro, BRICS como un actor relevante en la política internacional global en los últimos años. Cabe preguntarse entonces, si este actor puede verse en calidad de unitario y racional (tal como la teoría realista considera como requisito de los Estados) o como portavoz de una estrategia de cooperación conjunta de todos los países miembros del acrónimo. Cosa que, en los últimos años y dados los avances en el entendimiento y construcción institucional que se han hecho, es altamente probable (un ejemplo de ello es la construcción del Banco de Fomento de los BRICS).

Hay un aspecto de la relación intermedia entre el poder global y los países de la región de influencia de los poderes globales que es de suma importancia en el análisis de la actual boga por las reformas a la Carta de Naciones Unidas propuesta por los países miembros de los BRICS. De hecho, el revisionismo con que los países de los BRICS han reclamado y actuado respecto a las normas internacionales vigentes, es un ejemplo en como Womack trata este tipo de relación. Mientras que el poder global intentará mantener el *status quo* que le da el status de poder global, junto a la serie de indicadores de poder estructural que hacen parte de la asimetría global; los países de los BRICS, en un intento por cambiar ese status quo, abogan por un revisionismo constante de la normativa internacional.

Uno de los elementos importantes a tener en cuenta en esta dimensión intermedia de los poderes regionales es su relación con el concepto de globalización. En este sentido, el autor considera que, a pesar de que las regiones son cada vez más abiertas, y expuestas, debido al proceso de globalización, los países vecinos (y nosotros agregamos, las regiones) son cada vez de mayor importancia ya que son los puntos de contacto más intenso, mientras que la región continua siendo el punto de encuentro de todas las

estrategias de cooperación que los poderes regionales tengan en ese complejo entramado de relaciones asimétricas. “Dado que los poderes regionales se encuentran, por omisión, en la posición de líderes regionales, sus roles deberían estar realizados por la globalización” (WOMACK, 2007, pág. 32).

En el mismo argumento, los BRICS serían, por tanto, un elemento de cooperación de parte de los poderes regionales que, impulsados por sus similitudes, consideran intergubernamentalmente (y este hecho no debe dejarse de lado) la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación que vayan más allá de la cooperación específica en determinados asuntos que los unen por intereses comunes y se embarquen en la búsqueda y construcción de procesos institucionales que anclen este tipo de cooperación con mayor alcance en el tiempo, a través de ciertos mecanismos de interacción. Estos procesos que, en principio son exclusivamente gubernamentales, van tener que gerenciar, ideductiblemente, los puntos de conflicto entre dichos poderes; realizando las características comunes y dejando de lado las posibles áreas de no entendimiento o conflicto, como ha sido el caso de la evolución institucional de los BRICS.

Otra de las cuestiones importantes a resaltar en el análisis de los BRICS es su relación bilateral dentro del bloque. Es decir, la importancia de las relaciones bilaterales construidas a partir de los parámetros anteriormente expuestos, también se da a la interna del bloque. En este sentido, el relacionamiento bilateral que han tenido todos los países del acrónimo entre sí ha sido de suma importancia para el desarrollo de los encuentros multilaterales entre ellos; tanto a través del derrame de la agenda bilateral hacia los demás países, como a través de la discusión de nuevos temas a introducir en los respectivos foros.

Algunas conclusiones primarias

El presente artículo pretendió abrir el debate en torno a los diferentes desafíos analíticos que representan el concepto de BRICS en sus múltiples acepciones. En este sentido, dejando de lado la visión neoliberal donde los aspectos más relevantes son su ligación económica y comercial; nos propusimos intentar delinear un modelo de análisis desde la perspectiva poscolonial. Así, comenzamos con un debate sobre los elementos de análisis adecuados para el estudio del papel de los BRICS en el contexto actual del sistema internacional y de sus respectivas regiones.

Luego de ese debate, y dónde concluimos como primera experiencia que los abordajes analíticos deben, necesariamente, hacer hincapié en el papel que dichos países tienen como medias o

nexos vinculados con sus respectivas regiones; nos adentramos en el análisis de la relación entre cada uno de estos países y su región, por un lado y, por otro, en los diferentes incentivos que éstos tienen para la cooperación entre ellos.

A pesar de este ser un debate inicial y exploratorio del asunto; arribamos a algunas conclusiones que consideramos claves en el análisis del relacionamiento bilateral de dichos países con los demás países de sus respectivas regiones. Entre ellas, podemos resumir, el carácter marcadamente asimétrico de las relaciones bilaterales hace que la atención y percepción de la relación tenga diferentes niveles de prioridad. La posición de dicho relacionamiento en el nivel doméstico, es decir, el papel que tenga la estrategia de inserción internacional en el debate de la agenda política interna de cada país; será una de las principales variables a tener en cuenta para determinar cuál es el papel que están llamados a seguir estos países como nexos entre la región y el mundo.

Por otro lado, el hecho de que los incentivos a la cooperación estén marcados por esta posición estratégica de país nexo (intermedio) hace que dicha cooperación se vea excesivamente influenciada por una centralidad de los gobiernos de cada uno de esos países. Esa concentración de la capacidad decisoria en el ámbito exclusivamente gubernamental da la pauta de la importancia ideológica en la construcción de alianzas alternativas a los procesos mundiales tradicionales. Y de cómo el papel de los gobiernos centrales y de los Estados en tanto unidades, aún sigue siendo relevante para la comprensión de las dinámicas de actuación de dichos países.

Bibliografía

Abernethy, D. (1986). Dominant-Subordinate Relationships: How Shall We Define Them? How So We Compare Them? . In: J. Triska, *Dominant Powers and Subordinate States*. (pp. 103-123.). Durham: Duke University Press.

ARRIGHI, G. (1982). The Crisis of Hegemony. In: S. AMIN, G. ARRIGHI, A. FRANK, & I. WALLERSTEIN, *Dynamics of Global Crisis*. Londres: MacMillan Press.

C., A., & VIEIRA, J. (2007). La nueva diplomacia del Sur: Brasil, Sudáfrica, India y el trilateralismo. In: J. Tokatlian, *India, Brasil y Sudáfrica: el imacto de las nuevas potencias regionales* (pp. 137-168). Buenos Aires: Zorzal.

DEWITT, D., & CHRISTIE, R. (2007). Los poderes medios y la seguridad regional. In: T. J. (ed.), *Brsil, India y Sudáfrica. El impacto de las nuevas potencias regionales* (pp. 55-96). Buenos Aires: Zorzal.

DOMINGUES, J. (2012). *Desarrollo, periferia y semiperiferia en la tercera fase de la modernidad global*. Buenos Aires: CLACSO.

- FIORI, J., & MEDERIOS, C. (2001). *Polarização mundial e crescimento*. . Petrópolis: Vozes/Zero.
- FLEMES, Daniel (ed.). (2010). *Regional Leadership in the Global System*. Burlington: Ashgate.
- GOMES SARAIVA, M. (2012). *Encontros e desencontros. O lugar da Argentina na política externa brasileira*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- GOWAN, P. (2004). Contemporary Intra-Core Relations and World Systems Theory. *Journal of World-Systems Research*, 471/500.
- GRANJA, L., & PINHO, C. (2011). O gigante regional no contexto mundial: Brasil e sua política neo-desenvolvimentista. *Debates Latinoamericanos*, 1-28.
- HURRELL, A. (2009). Hegemonia, liberalismo e ordem global: qual é o espaço para as potências emergentes? In: F. Serie Entenda o Mundo, *Os BRICS e a Ordem Global* (pp. 9-41). Rio de Janeiro: FGV.
- HURRELL, A. (2010). REGIONAL POWERS AND THE GLOBAL SYSTEM FROM A HISTORICAL PERSPECTIVE. In: D. (. Flesmes, *Regional Leadership in the Global System. Ideas, interests and strategies of regional powers*. (pp. 15-27). Burlington: Ashgate.
- Keal, P. (1986). On influence and spheres of influence. In: J. (. Triska, *Dominant Powers and Subordinate States. The United States in Latin America and the Soviet Union in Eastern Europe*. (pp. 124-144). Durham: Duke University Press.
- LEMKE, D. (2010). Dimensions of Hard Power: Regional Leadership and Material Capabilities. In: D. (. Flesmes, *Regional Leaderships in the global System* (pp. 31-50). Burlington: Ashgate.
- LIMA, M. (2007). Brasil como país intermedio: imprecisión conceptual y dilemas políticos. In: J. Tokatlian, *India, Brasil y Sudáfrica: el impacto de las nuevas potencias regionales* (pp. 169-190). Buenos Aires: Zorzal.
- MATTLI, W. (1999). *The Logic of Regional Integration. Europe and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NABERS, D. (2010). Power, Leadership and Hegemony in International Politics. In: D. (. Flesmes, *Regional Leaderships in the Global System*. (pp. 51-69). Birmigton: Ashgate.
- NYE, J. (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics* . New York: Basic Books.
- OLSON, M. (1982). *The Rise and Decline of Nations*. New Haven: Yale University Press.
- OLSON, M. (1999 [1965]). *A lógica da ação coletiva. Os benefícios públicos e uma teoria dos grupos sociais*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- OLSON, M., & ZECKHAUSER, R. (1966). *An economic theory of alliances*. Santa Mónica: The Rand Corporation.
- QUIJANO, A. (1992). *Colonialidade e Modernidade/Racionalidade*. . FLACSO.

Sahni, V. (2007). ¿Ancla flotante o plataforma de lanzamiento? Dinámica regional de los poderes emergentes. . In: J. Tokatlian, *India, Brasil y Sudáfrica: el impacto de las nuevas potencias regionales*. . Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Womack, B. (2005). Dancing Alone: A Hard Look at Soft Power. *Japan Focus*, [http :1/japanfocus.org/article.asp ?id=450](http://japanfocus.org/article.asp?id=450).

WOMACK, B. (2007). Teoría de la Asimetría y Poderes Regionales: los casos de India, Brasil y Sudáfrica. In: J. (. TOKATLIAN, *India, Brasil y Sudáfrica. El impacto de las nuevas potencias regionales*. (pp. 15-34). Buenos Aires: Libros del Zorzal.